

Acta N^o 19 Sesión ordinaria del día 24 de Nov^o de 1870



A la hora de Reglamento, reunidos los C. Regidores que forman la Corporación Municipal de esta Villa bajo la Presidencia del C. Alcalde 1.^o Suplente y habiéndose declarado abierta la sesión, la Sesión dio cuenta con la anterior y sin discusión fue aprobada. A continuación el C. Presidente manifestó a la Corporación que era indispensable la recomposición del proton del canal que circunda la Casa Consistorial, así como colocar una compuerta serrada en el desagüe del propio canal para evitar entrada y salida de cerdos y aves domésticas de las casas circunvecinas, que el gasto que se comprendiera en las recomposiciones a que aludía no pasaria de seis a ocho pesos así para estas se son para poner unos empedrados para que al entrar cualquier tren rodante con materiales de construcción o con cual quier otro objeto, no tuviera movimiento los muros, ni protones, pues a la vez, estaban al caso. Y el Ayuntamiento se haga dicha recomposición y a prueba el gasto propuesto para el efecto. En seguida, tomando la palabra el C. Comisionado de Policía expresó que le parecia indispensable demontar y recomponer algunas calles que se hallaban en montada así como también los caminos de entradas y salidas de esta Villa, que se hallan rumbo al Norte y Oriente hasta por los tranvías sin ningunos obstáculos que embarazaran el tránsito. Y el Auto. determina que dicha recomposición se ponga en práctica cuanto primero fuere posible por ser de pública utilidad, cuya recomposición se haria por este vicario. Y no teniendo otra cosa para el presente acuerdo, se levanta la sesión a la que asistieron todos los miembros que forman la Corporación Municipal, levantando se la presente acta para la debida constancia. Doy fe

A. González Doctor Mercharro J. Jimenez
 Por orden Agustín Villar
 Merastegui